



SESIÓN ORDINARIA N° 0259

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes veinte de abril del dos mil quince.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPL.DIST.I
ALCALDE			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
SECRETARIA			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
ASESOR LEGAL			
LIC. JORGE	MATAMOROS	GUEVARA	A.L. PRESIDENCIA C.M.
AUSENTES			
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	REGIDORA SUPLENTE
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SIND. DIST.III

ORDEN DEL DÍA

- ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL**
- ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- ARTÍCULO III ATENCIÓN AL PÚBLICO**
- ARTÍCULO IV CORRESPONDENCIA**

ARTÍCULO I

- Oración Inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II

- Lectura y Aprobación de Actas.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria N° 163**.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches vecinos que nos acompañan, y miembros del Concejo Municipal, en relación al acta de la sesión extraordinaria 163, quisiera que quede constando en actas, que el local no contaba con un reloj, el local donde se realizó la sesión extraordinaria, asimismo también que esta servidora solicito el uso de la palabra en varias ocasiones antes de la finalización de la sesión, y se me rehusó la palabra, para que quede en actas.

Regidor Hernández Sáenz: Buenas tardes, solo una consulta por una duda, y esto es para el asesor de la presidencia, ese día al ser las 5:15 p.m., el señor presidente llamo a la mesa a dos suplentes porque no había llegado ni el compañero Ballestero, no la Licda. Krysbell, pero ellos no aparecen aquí, aparece don Luis y el Señor Ballestero, estuvieron en la mesa la señora Blanca y doña Alicia, no sé porque en ese momento el señor Presidente no reconoció que se había equivocado y hubiera solicitado el espacio de los dos señores que subió, y subieran como debe de ser el señor Propietario y el señor suplente de la bancada de liberación, solamente de consulta por el tema legal.

Presidente Umaña Ellis: Si debo decir que hubo incertidumbre realmente en la hora de la convocatoria, y si bien es cierto estábamos en la duda Arturo y varios compañeros, pero luego al revisar la agenda, les dije a los compañeros aquí hay un error, pues se lo hice ver a doña Blanca y Alicia, les dije que había un error, y para el hecho de no hacer un sisma, no veía ningún inconveniente de que estuvieran ahí, aparte de que no había reloj tampoco había las comodidades necesarias, si bien es cierto en otras oportunidades, se abre la sesión y la hora de estar presentes es a los quince minutos, si reconocí, me extraña, porque le dije a doña Blanca personalmente, también lo dije a doña Alicia, lo que pasa es que hubo una directriz de otra persona que no es del Concejo, que le dijo que no se fueran, ya eso es diferente.

Lic. Jorge Matamoros Guevara: Buenas noches, señores regidores, síndicos, señora alcaldesa, público en general, me habían comentado algo de esto la semana pasada, no sé si esas personas a la que se refiere don Alexis, no conozco el acta no la he leído, no sé si esas personas estaban presentes cuando se abrió la sesión, o se abrió la sesión cuando había llegado el propietario y el suplente primero, porque si ellos se hubieran encontrado ahí cuando se abrió la sesión, pero el propietario y el suplente primero ingresaron antes del cumplimiento de los quince minutos, pues ellos son los que asumen válidamente el puesto, según lo que establece el código municipal, sin embargo no estaría demás hacer una corrección para efectos de la formalidad del acta, nada más indicando que inicialmente estaban las otras dos personas, si fue que ellas iniciaron la sesión, en lo que tengo entendido la sesión estaba convocada para las 5:15 p.m., hubo un error de comunicación y por eso fue que se les pidió a las personas que llegaran a las 05:00 p.m., me pregunto la compañera y le explique esa parte del código, si los propietarios entran antes del cumplimiento del primer cuarto de hora, pues tienen derecho asumir el cargo, tal y como está indicado en el Código.

Regidor Davis Bennett: Indica que él no aprueba el acta porque no estuvo presente en dicha sesión, en su lugar aprueba el acta el señor Regidor Suplente Canales Duran.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Indica que él no aprueba el acta, porque no estuvo presente en dicha sesión, en su lugar aprueba el acta la señora Regidora Suplente Allen Mora.

Regidora Rios Myrie: Indica que no aprueba el acta, porque no estuvo presente en dicha sesión, en su lugar aprueba el acta el señor Regidor Suplente Bermúdez Mora.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 163.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N° 258.**

Presidente Umaña Ellis: En la página 5, dice "Dance Binns", y es "Lancelot Binns". En la página 10, quisiera hacer la consulta de cuál fue la razón de que no existiera contenido económico para el refrigerio para la atención de los señores del SINAC.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 258.

ARTÍCULO III

- Atención al público.

1.-ATENCIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL SIQUIRRES/ SOLICITUD CASO JUNTA VIAL.

Se deja constancia que no se hicieron presentes en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.

2.-ATENCIÓN AL SEÑOR MARLON ARTAVIA GUEVARA/COMITÉ CAMINOS BARRIO Y GRIEGA, MANTENIMIENTO VIAL RUTAS 7-03-260, 7-03-261 Y 7-03-262.

Señor Marlon Artavía Guevara: Buenas noches, muchas gracias por dar el espacio al el comité de caminos de la Y Griega, para poder expresar una pequeña inquietud que tenemos nosotros desde el 09 de octubre del año anterior e iniciamos trabajos de mantenimiento y reparación en nuestras vías que son; 7-03-260, 7-03-261 Y 7-03-262, se hizo una reunión dos meses antes con la Unidad Técnica de la Municipalidad para dejar claro que nos iban ayudar ustedes con los mantenimientos, si nosotros estamos dispuestos a colaborar con la ampliación de los derechos de vía, creo que como un 98% si no me equivoco se rescataron los 14 metros de vía, ese -2% que digo es que realmente no estoy seguro, pero creo que los 14 metros están, tuvimos los trabajos con la niveladora, pero como una semana después por percances de mantenimiento pararon la obra, estuvimos parados como dos meses, retomamos los caminos nuevamente con el back-hoe, y como quince días después se volvieron a dañar, creo que por ahí hay otros back-hoe se consiguieron pero no hemos podido terminar con el trabajo que realmente se merece la comunidad, para no ir muy largo lo que me preocupa hoy por hoy es que hace como veintidós días nos reunimos con la gente de la Unidad Técnica, y me preocupa saber que no tenemos equipo para seguir trabajando, digo que me preocupa porque ellos dijeron que no se cuenta con back-hoe, ni la niveladora, no sé por eso les digo que está pasando con la maquinaria, porque por lo menos a la comunidad de nosotros se empezó con mucha gana, pusimos de nuestra parte todos un granito de arena, porque corrimos las cercas como debe ser, y al día de hoy hay cualquier cantidad de materiales residuales a las orillas que no se fueron recolectados en su momento. Nosotros no necesariamente hemos venido siempre a pedir, por iniciativa nuestra hemos hecho muchos trabajos en la comunidad, hicimos unos rótulos de identificación del camino, el cual tuvimos que quitar por diferentes razones, hemos restaurado puentes (los pintamos, demarcamos), hemos hecho actividades para recaudar fondos para campañas de bacheo entre nosotros mismos de la carretera, nos preocupamos por la carretera, pero si nos preocupa enormemente que desde el 09 de octubre a la fecha esos trabajos no se hayan terminado, no sé si la carretera de nosotros es la más larga, o más grande de todo Siquirres que todavía no hemos podido llegar a terminarla, los vecinos si nos preguntan todo el tiempo que es lo que pasa y a nosotros nos da pena ajena decir que la municipalidad no tiene maquinaria, ellos están maniatados, ellos nos expresan que tienen toda la voluntad de hacerlo, pero si no tienen los equipos no pueden hacer nada, parte de esta visita y nuestra solicitud es, ver que se tiene que hacer, si es que tenemos que contratar equipo por manos de terceros o esperamos un tiempo prudencial para que ustedes gestionen la compra de equipos o

gestionen la compra de repuestos para fraccionar los equipos que están deteriorados o alguna alternativa que nos pueda ayudar, pero si nos gustaría que no se olvidaran de nuestra comunidad, porque si empezamos muy bien cómo les digo, como les dije casi el 98% de vía se recuperaron, tenemos niños que viajan a la escuela, adultos mayores, pero necesitamos que nos ayuden.

Presidente Umaña Ellis: En la consulta que hice ese es un trabajo meramente administrativo, entonces la señora alcaldesa, como alcaldesa y presidenta de la Junta Vial Cantonal, creo que es la más indicada para que le dé una respuesta, tiene la palabra la señora Alcaldesa.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas noches Marlon y vecinos del Comité de caminos, más bien me gustaría que estén más cerca para poderles mirar, muchas gracias don Marlon por estar aquí y lamentablemente tiene razón la Unidad Técnica, no contamos con niveladora, no contamos con los equipos básicos, para poder trabajar el año pasado la Junta Vial de la cual yo presido, solicitamos que se incorporarán recursos en el presupuesto para comprar una niveladora nueva, porque la niveladora que tiene actualmente la municipalidad ya su vida útil paso, y lo que hizo el Concejo Municipal fue tomar el recurso que se había presupuestado para la compra de una niveladora nueva, para repartirla en diferentes caminos que obviamente no resuelve la compra del equipo, hace poco vino una empresa hacer una presentación de la maquinaria que podría comprar la municipalidad, para tener equipo con que trabajar, pues no hubo ninguna consulta, no hubo ninguna pregunta, y es muy lamentable que efectivamente no tenemos niveladora para poder terminar los trabajos que están pendientes, lo que queda aquí es esperar, y ver si podemos contar con el apoyo de Japdeva cuando este en el cantón, para poder continuar los trabajos, se había propuesto también de parte de la Alcaldía hace un par de años que lográramos algún crédito con una institución que pudiera comprar la maquinaria, porque una municipalidad como esta con tanto camino necesitamos equipo, nosotros no podemos estar solamente alquilando o contratando, necesitamos tener nuestra maquinaria, hay municipalidades que tienen hasta dos niveladoras, nosotros tenemos media niveladora y es tiempo que podamos comprar nuestro propio equipo, teniendo equipo podemos hacerle frente no solo al camino de ustedes, si no otros muchos caminos, entonces lo que dice la Unidad Técnica, es así no contamos en este momento con la niveladora, lo que si podría es apoyarles es en cuanto el back-hoe se desocupe poder remitirlo para colaborarles con la limpieza, de las áreas que usted menciono de las orillas, pero igualmente quedaríamos pendientes con la niveladora, muchas gracias.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Bien, que pena que vengan las comunidades aquí, y aquí se les mienta, como siempre doña Yelgi tratando de hacernos quedar mal a nosotros, quisiera decirles a ustedes me extraña que digan que el equipo de la municipalidad está dañado y el mes de diciembre estuvo trabajando aquí abajo en una calle de aquí de Siquirres, me parece que vi por ahí el back-hoe, y otras maquinarias; si bien es cierto la maquinaria que se tiene no es suficiente, este regidor no va aprobarle un cinco a esta administración para comprar maquinaria porque no sabe administrar y todo lo destruyen, además la unidad técnica, tiene suficiente dinero para alquilar maquinaria para hacer un montón de caminos, pero esta administración ha sido incapaz de administrar adecuadamente, y planificar adecuadamente e incluso el ingeniero lo culpo de eso que está pasando, porque ahí doña Yelgi, hace lo que le da la gana eso es así, estoy casando de que vengan a decir que es el Concejo el culpable, aquí hemos pedido millones de material que tiene el ICE, que ha sido esta administración incapaz de sacarlo, y teniendo millones de colones guardados para poder alquilar equipo y sacar ese material como lo he dicho muchas veces, porque si hay dinero se puede alquilar maquinaria, con la administración que hay aquí prefiero que se alquile maquinaria que comprar, ¿para qué comprar? Para que la despedacen, porque hagan fiesta, despúlpeme que lo diga así doña Yelgi, pero es una realidad, yo a usted no le apruebo ni un cinco para comprar maquinaria porque usted ha sido incapaz de administra adecuadamente, si es mi ponían, la mantengo y la he mantenido durante cuatro años, es un desastre lo que hay aquí, aquí siempre vienen las comunidades a reclamarnos sobre caminos (...)

Presidente Umaña Ellis: Señora Alcaldesa por favor respete el compañero Osvaldo está en el uso de la palabra, continúe.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: También sobre maquinas, y un montón de cosas, estoy casando de eso, porque ahí hay dinero, es cierto que hay dinero, de mi parte prefiero no comprar, creo más en el alquiler

porque hay un montón de empresarios de aquí, y de afuera que pueden venir a hacer eso, pero no habido capacidad para visualizar y entender eso, ha pretendido esta administración hacer todo con cuatro aparatos y que el equipo ya perdió su vida útil, eso no es cierto el MOPT tiene maquinaria de los 80 que andan en carretera trabajando ¿Por qué? Porque le dan el mantenimiento preventivo adecuado lo que esta administración no ha podido hacer con la maquinaria de este municipio, porque desde que entro esta administración quitaron a todo mundo y se perdieron todos los controles que ha habido, si no me creen les puedo dar un informe del auditor interno para que vean lo que dice ahí, sobre el desastre que hay ahí abajo, muchas gracias.

Síndica Jiménez Bonilla: Buenas noches, miren compañeros, lo que dicen los compañeros de la Y Griega es cierto, hace un año hubo una reunión para poder ponerse de acuerdo para arreglar es camino, ellos me invitaron a esa reunión por cierto llegaron otros comités, quedaron contentos con la resolución que se les estaba dando, que era practicante ya, así dijo Ninotchka ustedes actúan ya, nosotros actuamos ya, esta gente la reunión se hizo y el otro día la comunidad estaba organizada para correr los metros que tuvieran que correr, para que la calle se arreglara, hace un año de eso y comenzaron por poquitos, es una barbaridad que en las partes más anchas dejaron montañas de tierra, no sé si en la comunidad alguien invento simplemente que iban arreglar o si hay un presupuesto para esa comunidad, si hay un presupuesto y no se ha cumplido, que la plata que tiene la comunidad se les alquile maquinaria para terminar el trabajo, no nos importa como comunidad venir a escuchar los problemas que tiene la municipalidad, los problemas que tenga la Unidad Técnica, o los problemas que tenga nadie, a nosotros eso no nos interesa a la comunidad le interesa lo que le prometieron, le prometieron incluso hacer un pequeño tratamiento en ese calle, ahí están los compañeros, si ellos cooperaban así es, en todas las reuniones que he ido de comités de caminos, a esta gente siempre les he puesto de ejemplo, que no hubo que decirles dos veces, todos se corrieron, y ahí está el camino botado, les digo a ustedes, entiendo la preocupación de doña Yelgi, pero a la comunidad no le interesa eso, interesa que se haga, si hay presupuesto alquilen, arreglen, simple y sencillamente, lo demás les digo discúlpeme pero no interesa, porque les prometieron a la comunidad, e incluso les deje a ellos después de que salieron de la reunión oigo flores muy bonitas y olores muy deliciosos, Dios quiera sea así, pero creo que a ustedes les están mintiendo, ellos me dijeron vamos a ver si es cierto (...)

Alcaldesa Verley Knight: Pero yo no prometí nada (...)

Presidente Umaña Ellis: Señora Alcaldesa por favor respete la compañera Shirley está en el uso de la palabra, continúe.

Síndica Jiménez Bonilla: No sé, estaba el ingeniero, esta Ninotchka, andaba un chofer, era una reunión de la Unidad Técnica, que convoque al comité de caminos, estaba toda la comunidad de la Y Griega, porque estaba el salón lleno, llegó el comité de Calle Zúñiga a pelear del porque a la Y Griega le arreglaban y a ellos no, entonces quedamos en que era una reunión de la Y Griega, que si querían otra reunión se les podía hacer a ellos cierto o no, ellos no me van a dejar mentir, incluso tuve que intervenir siendo invitada solo para escuchar, pero les digo aquí no interesa las razones por las cuales no se haga, se les prometió se hace, y si tiene plata alquilen, se acabó no interesa, se dijo que se iba hacer ellos cumplieron, se cumple ahora eso es todo, muchas gracias.

Síndico Gómez Rojas: Buenas tardes, no sé si ustedes algún día hay ido alguna montaña, hay que llevar un foco hay que ir preparados, doña Yelgi cuando usted va iniciar un camino, piense en lo que puede suceder con la maquinaria municipal y tenga previsto la contratación de maquinaria, creo que si la Junta Vial no tiene maquinaria, su deber fue pedir presupuesto para alquilar maquinaria y no estar en lo que estamos hoy viendo a las comunidades reclamando los derechos que les corresponden, porque recuerden una cosa señores regidores y señores presentes, un compromiso es una deuda, las deudas se respaldan con palabras, con documentos, una persona que incumple un ofrecimiento no tiene principios, no vale nada, me perdonan pero esas fueron con las palabras que me formaron a mí y aunque uno tenga que pasar vergüenzas, deben ir a las comunidades por qué las cosas no están caminando, no se trata de culpar al Concejo o la Junta Vial, busquemos una solución, pero doña Yelgi hágalo, usted puede, muchas veces aquí llegan a juramentarse los Comités de Caminos, y el trabajo queda votado, no quisiera ver lo mismo que paso con alcaldes anteriores

que dejaron obras incompletas, como este parquecito, el camino de Calle Chanchos votados, no como estaban que están trabajando es un buen camino, hay que reconocerlo es para todos los Siquirreños, pero ojala se terminen, pero no estemos como la gallina picando, picando, amarramos a la Y Griega dejándola después para que reclamen, amarramos Calle Chanchos, los dejamos después para que reclamen, Alegría, El Cairo, y si entonces no me reeligen no voy hacer nada, entonces los pueblos deben salir para reelegirla para que se hagan las cosas, no señora eso no se juega.

Regidor Castillo Valverde: Buenas noches a todos, y compañeros de la Y Griega, quiero recapitular un poquito de este proyecto que viene hace un tiempo atrás, no sé si recuerdan que se compró el material base para ese camino y otros que no recuerdo ahorita, ese material esta comprado de igual forma hay que hacer el trabajo de salidas aguas, que se detuvo porque la maquinaria se la trajeron para atender un camino aquí en San Martín donde la señora Alcaldesa dice que tiene interés en que se arregle, no estaba planificado pero el de la Y Griega si, cuando se dice en la Junta Vial que no hay maquinaria, pues están mintiendo y miente la señora Alcaldesa, este Concejo Municipal aprobó la compra de una compactadora, back-hoe, vagoneta, recuerdan, no se vale decir que no hay maquinaria, más lo que ya existía en la Unidad Técnica, en esto voy a defender a los vecinos y el Comité de caminos de la Y Griega, es una falta de respeto lo que les han hecho a ellos, creo que como Concejo no podemos permitirlo, la forma ya está iniciado el trabajo, hasta comprado el material para tirarle encima a ese camino, metamos una partida para alquiler de maquinaria y punto, estamos elaborando el presupuesto extraordinario metamos una partida de 8 millones ¿Qué les parece?, casi estoy seguro que se va dar, únicamente estamos esperando que llegue el presupuesto, esperemos que sea antes de medio año, y solicito que se tome ese acuerdo, para que en ese sentido la Comisión de hacienda incluya una partida para alquiler de maquinaria, ya que esta comunidad ha trabajado de sol a sol, y no es justo que por una ocurrencia o porque hubo otra prioridad ocurrencia de alguien, se les quite la maquinaria y el trabajo que estaban haciendo quede botado.

Regidor Hernández Sáenz: Buenas noches, vieras que da pena ajena escuchar esto siempre aquí, a veces uno no se puede lavar la espalda ya que esta todo latigueado porque es lo único que hacen, desde que este servidor llego a esta municipalidad, ha insistido solicitando las actas de la Junta Vial, para ver los acuerdos que se toman de acuerdo al presupuesto y adivinen no llegan, entonces es lamentable que nosotros tengamos que atender cuestiones administrativas por lo que se refiero el compañero Osvaldo, que no vale la pena ni tocarlo, si en estos momento intentara, pero no va ser buscar un puesto en una alcaldía quizá no sacaría un voto en el distrito de la Alegría, y les voy a decir ¿porque?, aquí está mi compañero don Arturo que no me va dejar mentir, es el distrito que más atención a caminos se les ha dado, siempre le digo todo para el sur, todo para el sur, y hay caminos en el norte, Germania que también se sacan otros productos, pero aun así aquí estamos siempre los 7 regidores juntos a pesar que somos 6 fracciones diferentes, pensamos igual, vea amigo igual le dijeron al comunidad de Waldeck cuando esta señora Ninostka dijo descuajen cercas, porque ya casi, y están las cercas igual en la calle, por Dios entonces, si todavía se están ejecutando proyectos del año 2012, 2013, no se a uno se le olvida, un amigo me dijo están haciendo un barrial frente mi casa y los postes de luz a media calle, fui a observar es cierto ahí está el monto de tierra, le dije no sé qué pasa, le averigüe que era lo que pasada, y como aquí no hay nada programado, aquí no que jugamos a las cuatro letras alqs(a lo que salga), entonces no sé cómo se puede hacer porque hay dineros de la Junta Vial que se van a superávit, porque nos e gastan, entonces aquí lo dijo muy claro el compañero Arturo, porque vamos esperar el presupuesto creo que vamos a tener que hacer otra piñata, imagínese que las comunidades vienen como ustedes a pedir, y nosotros en una piñata le dimos asfalto a una de Cairo, Grano de Oro, y mandaron notas que ya no querían eso, después se aclaró el asunto como era, proyectos del 2013, entonces denos tiempo, el presupuesto tiene que venir antes de que se termine el año y antes del presupuesto ordinario 2016, nosotros vamos hacer algo, pero que se hace se hace.

Presidente Umaña Ellis: La propuesta del regidor Don Arturo es asignarle un monto de 8 millones de colones, y tomarlo en cuenta para lo que es alquiler de maquinaria, para intervenir las inquietudes de estos tres caminos 7-03-260, 7-03-261 Y 7-03-262, y verlo en hacienda. Con esto creo que no venimos a ser discurso y creo que aquí la tiene de parte del Concejo Municipal.

ACUERDO N° 27375-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ASIGNAR UNA PARTIDA DE c8.000.000,00(OCHO MILLONES DE COLONES) PARA ALQUILER DE MAQUINARIA PARA QUE SE INTERVENGAN LOS SIGUIENTES CÓDIGOS DE CAMINOS 7-03-260, 7-03-261 Y 7-03-262, DE LA COMUNIDAD LA Y GRIEGA. ASIMISMO QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO INCORPORA ESTA PARTIDA EN EL PRIMER EXTRAORDINARIO 1-2015. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Quisiera decirle a la comunidad que se lleven el mensaje bien claro, el Concejo es el que se está comprometiendo aquí, es el Concejo, y tienen la autoridad para venir a recriminarlo en mi cara si incumplimos, pero que quede claro que el Concejo se está comprometiendo en el aporte porque nosotros no podemos ir a hacerlo.

Señor Marlon Artavía Guevara: Gracias por ese aporte, pero me preocupa la ejecución la ejecución va estar a cargo de la Unidad Técnica, nuevamente porque si es así,

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Lastimosamente es así.

Presidente Umaña Ellis: No pero eso se va asignar a alquiler de maquinaria e equipo.

Señor Marlon Artavía Guevara: ¿Siempre con el material que ya tenemos es un plus de lo que ya tenemos cierto?

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Es correcto, a ver si acaso.

3.-ATENCIÓN AL SEÑOR MARTÍN SOJO/SOLICITUD DE APROBACIÓN TALLER PARA IMPULSAR EL PLAN DE DESARROLLO CANTONAL 2011-2030, ELABORADO POR LA UNA.

Señor Martin Sojo: Buenas noches a todos los compañeros, hoy vengo como persona de este Cantón, a solicitarle al Concejo el apoyo para dos acciones que se están tomando a nivel de la población en el Cantón de Siquirres, una es el esfuerzo que se hizo para nombrar la comisión pro-defensa de los recursos naturales del cantón, recurso hídrico para las futuras generaciones, donde se tomó en cuenta el apoyo la unión cantonal de asociaciones de desarrollo, se puede lograr, queremos ver si se puede presentar para ser juramentados como comisión, para ver si este Cantón puede ser carbono neutral para el 2021, con las asociaciones, con los grupos organizados, muchos comparten por el esfuerzo desde el 2001 que empezó el proceso hasta ahorita, tenía que seguir en el 2011, 2030, estamos en el 2015 y no se han tomado las acciones para recibir la capacitación, el aporte de las universidades, el apoyo que nos pueden dar las organizaciones ambientalistas, estamos fuera de todo ese contexto por falta de oportunidad, acá está el diagnóstico del programa de gobierno del plan de desarrollo 2011-2030, esperamos ver si puede venir la UNA, montar un taller y que se pueda discutir el tema, para poder dar un diagnóstico real del Cantón, para ver cómo ven entre 20 años este Cantón, lo otro es juramentar a esta comisión donde está la oficina de gestión ambiental, doña Karla cruz, don Roger, que se le de apoyo a la comisión de defensa a los recursos naturales del municipio para que pueda reunirse con nosotros, hacer un programa a largo plazo, no podemos seguir en esta situación tenemos que actuar.

Presidente Umaña Ellis: Referente a la solicitud de taller para impulsar el plan de desarrollo cantonal, aquí hace falta que la señora Alcaldesa firme el convenio con la UNA, mientras ella no lo firme, aquí no se puede hacer absolutamente nada, ni siquiera actualizar el plan de desarrollo local cantonal.

Señor Martin Sojo: Nosotros vamos actuar con el tiempo, no podemos decir esto está hecho, tenemos que empezar de algún lugar, y las reuniones que se puedan hacer en una comisión, se van tomando

acuerdos, y se van implementando dentro del Plan de Desarrollo, son otras acciones que se toman ahí, porque si tendría que ponernos de acuerdo es que la comisión ambiental de la municipalidad, tenga un contenido económico para poder llevar unos talleres a cargo, pero si no lo empezamos a discutir, estamos dejando un plan que no está actualizado, que no tiene base porque no hay discusión en el proyecto.

Presidente Umaña Ellis: Vamos analizar esto, usted dice que hay varias entidades involucradas, haga el planteamiento por escrito, nosotros lo analizamos, y le damos la respectiva respuesta, recuerde que en la parte del recurso hídrico hay un convenio con el ICE, el rescate de la cuenca del Río Siquirres, con el Reventazón que es COMCURE, también están involucrados JASEC.

Señor Martín Sojo: Dentro del plan hay comisión de parte interinstitucional, esa comisión no está funcionando por falta de implementación del programa, hay muchos recursos que no se están tomando en cuenta, porque no está caminando.

4.-ATENCIÓN A LA SEÑORA MARGARITA ARAYA/CAMINOS.

Señora Margarita Araya: Buenas noches, vengo a ver la respuesta de la carta que les traje el 17 de marzo, en asunto de vista del ingeniero para declaratoria pública de un camino, ya hace un mes y no he tenido respuesta alguna.

Regidor Castillo Valverde: Doña Margarita, la solicitud suya la tenemos en la comisión de caminos, hicimos una gira el viernes pasado, pero era tanto el trabajo que teníamos que hacer, que quedó pendiente ese y un camino de Cimarrones, estamos programando para la próxima semana poder llegar hasta allá y darle una respuesta.

Señora Margarita Araya: Como ustedes saben el problema es que queremos que entre la corriente a ese pueblecito que hay adentro, la idea es que cuando se apruebe, el proyecto PH entra con la luz, agradecería que nos puedan hacer la inspección.

5.-ATENCIÓN A LA SEÑORA ROSIBEL RAMÍREZ ARAYA/ESCUELA GUAYACÁN CONSTRUCCIÓN AULA DE KÍNDER.

Señora Rosibel Ramírez Araya: Buenas noches, vengo a ver qué solución me dan, porque en Guayacán no hay Kínder, la municipalidad nos había donado €2.800.000.00, se hizo la obra, solo se hizo el cajón, y el techo, es lo único que hay hecho, a pesar de eso está mal construido, porque un ingeniero del MEP vino, y deje en la Municipalidad lo que el ingeniero me dijo que estaba mal construido, porque se movían, eso lo construyeron el 14-10-2014, quisiera que por favor me ayuden a terminar el aula del kínder, el constructor se llama Gerardo, no recuerdo el apellido, el ingeniero fue y reviso pero al final no me dijo nada, solo me dijo meta perfiles para la segunda parte.

Regidor Castillo Valverde: Quiero recordarles que hay una renuncia puesta al Concejo Municipal, creo que se envió hacer la consulta al ingeniero Luis Chacón, entiendo que no ha llegado la respuesta, pero si hay que retomarlo, si vamos la próxima semana a ver el camino de Guayacán, aprovechemos para ir hacer una visita a la Escuela, y de una vez constar en el campo que fue lo que paso, inclusive invitar al ingeniero Luis que nos acompañe, tenga plena seguridad que la vamos apoyar en lo que se pueda.

Señora Rosibel Ramírez Araya: En este momento no hay Kínder. Cuando llego el ingeniero Chacón a principio tomo nota de todo, pero en si no he tenido ninguna respuesta, quiero una respuesta y que me ayuden por favor.

Regidor Castillo Valverde: Según lo que entiendo el aula esta sostenida al cable del medidor. La visita puede ser el viernes de la próxima semana.

Presidente Umaña Ellis: Tomemos el acuerdo de solicitar a la administración que autorice al arquitecto Luis Chacón, para que nos acompañe, y también comisionar a los compañeros de la comisión especial de caminos para tender varias comunidades, asimismo el pago de viáticos, transporte y taxi.

ACUERDO N° 27376-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA), QUE GIRE INSTRUCCIONES AL ARQUITECTO LUIS FERNANDO CHACÓN PÉREZ/DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO, PARA QUE ACOMPAÑE EL DÍA JUEVES 30 DE ABRIL 2015, AL SER LAS 10:00 A.M., A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMINOS A REALIZAR DIFERENTES INSPECCIONES EN VARIAS COMUNIDADES DEL CANTÓN. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN EL RESPECTIVO TRANSPORTE PARA LAS DIFERENTES INSPECCIONES A REALIZAR ESE DÍA. ASIMISMO SE ACUERDA COMISIONAR A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMINOS PARA QUE REALICEN DICHAS INSPECCIONES EN LOS DIFERENTES LUGARES DEL CANTÓN, SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS, TRANSPORTE, EN CASO DE NO CONTAR CON EL TRANSPORTE POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA), SE ACUERDA EL PAGO TAXI.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

6.-ATENCIÓN AL SEÑOR GERARDO VARGAS/COMITÉ CAMINOS LOS CEIBOS.

Se deja constancia que no se hizo presente en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.

ACUERDO N° 27377-20-04-2015.

ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR REGIDOR SUPLENTE JUAN CANALES DURAN, Y MOCIONES DESPUÉS DE CORRESPONDENCIA.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

ARTÍCULO IV

- Correspondencia.

1.-Oficio sin número que suscribe la señora Nancy Patricia Sojo Céspedes, dirigida al Concejo Municipal en la cual solicita la colaboración para la declaratoria de calle pública del barrio Guayabal, detrás del taller Fajardo en Siquirres. La solicitud en con el fin de solicitar una extensión de línea secundaria en el Instituto de Electricidad, ya que está construyendo.

ACUERDO N° 27378-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD REALIZADA POR LA SEÑORA NANCY PATRICIA SOJO CÉSPEDES A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CAMINOS. PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

2.-Oficio número HC-RECAFIS-S-003-2015 que suscribe la Dra. Sio Yeen Villagra Área Rectora de Salud Siquirres/Promoción de la Salud (Coordinadora RECAFIS), dirigida al Concejo Municipal en la cual indica que en seguimiento a las actividades programadas por la Red Cantonal de Actividad Física y Salud para el

año 2015, solicitamos se nos brinde espacio en sesión extraordinaria, esto con el objetivo de presentarse como red y brindar una pequeña explicación sobre nuestra función y el Plan de Trabajo 2015.

ACUERDO N° 27379-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES; ACUERDA SESIONAR EXTRAORDINARIAMENTE EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE MAYO DEL 2015 AL SER LAS 5:15 P.M. COMO PUNTOS ÚNICOS A TRATAR: 1.- ATENCIÓN A LA RED (RECAFIS) “EXPLICACIÓN DE SU FUNCIÓN Y EL PLAN DE TRABAJO 2015”, 2.-ATENCIÓN AL CAP. RODOLFO COTO PEREIRA/OFICIAL DIRECTOR DE LA ESTACIÓN DE GUARDA COSTAS LIMÓN “RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO”.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

3.-Oficio número DA-5-8482-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knigth en la cual remite nota del Cap. Rodolfo Coto Pereira/Oficial Director de la Estación de Guardacostas Limón, con el fin de que el Concejo le otorgue audiencia para la entrega formal del informe de rendición de cuentas correspondiente al primer semestre del año en curso.

SE TOMO NOTA. (Ya se tomó el acuerdo anterior).

4.-Oficio sin número que suscribe el señor Emel Reyes García/Director Escuela Caño Blanco, solicitando el nombramiento y Juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación Escuela Caño Blanco lo anterior por vencimiento de la anterior Junta, e invoca el principio de excepción del artículo 13 de la integración de las Juntas de Educación.

 RUTH EMIDAY VALVERDE ALVARADO	CÉD: 6-298-423
 DANILO JIMÉNEZ CHAVARRÍA	CÉD: 1-700-972
 ANA LORENA ORTEGA ORTEGA	CÉD: 1-807-517

ACUERDO N° 27380-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO CAÑO BLANCO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

5.-Oficio sin número que suscribe el señor Julio César Fonseca Alvarado/Presidente y Leandra Araya Peralta/Secretaria del Comité de caminos Calle Fallas, dirigido al Concejo Municipal, con copia a la Junta Vial Cantonal, en la cual solicitan ingresar partida de asfalto de 3 km de Calle Fallas, código 7-03-046, en el primer presupuesto extraordinario de este año 2015.

ACUERDO N° 27381-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO QUE SUSCRIBE EL SEÑOR JULIO CÉSAR FONSECA ALVARADO/PRESIDENTE Y LEANDRA ARAYA PERALTA/SECRETARIA DEL COMITÉ DE CAMINOS CALLE FALLAS A LA JUNTA VIAL CANTONAL DE SIQUIRRES, PARA LO QUE CORRESPONDA.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, BADILLA SÁNCHEZ, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

6.-Oficio número DA-5-8489-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida a los miembros del Concejo Municipal, en la cual indica que dando seguimiento al acuerdo N°27247 de la sesión Ordinaria 254, remite oficio UTGVM-152-2015, con detalle de los caminos que se atenderán con la mezcla asfáltica y su emulsión asfáltica.

(Cuadro del oficio UTGVM-152-2015)

Código	Descripción
C.7-03-048-00	Pulpería Pan Bom a línea férrea
C.7-03-102-00	Entrada Ran Amubrí
C.7-03-114-00	Siquirres centro
C.7-03-115-00	María Auxiliadora
C.7-03-117-00	Invu Nuevo
C.7-03-245-00	Palmiras lado sur, La piedra
C.7-03-246-00	Palmiras lado sur, Nispero

Regidor Hernández Sáenz: Lic. Matamoros, esas notas que envía la Junta Vial, sería legal que se adjunte copia del acta con el acuerdo correspondiente.

Lic. Jorge Matamoros Guevara: Si claro que sería válido solicitarla copia del acta, es un aspecto control, no hay ningún problema en solicitar esa acta que respalda la gestión.

Regidor Hernández Sáenz: Señor presidente sería que se tome el acuerdo para solicitar copia del acta que se adjunte, por favor.

Presidente Umaña Ellis: Pero las actas se están enviadas, ahora, en noviembre se aprobaron las actas del año pasado.

Regidor Hernández Sáenz: Entonces solicito que se envíe la certificación del acuerdo.

Regidor Castillo Valverde: Se debe incluir en esa programación la entrada por el Bilingüe, por el salón hacia la ruta 32 para que se incluya, hay que tomar el acuerdo para que se incluya.

ACUERDO N° 27382-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE DENTRO LOS CAMINOS QUE SE ATENDERÁN CON LA COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA Y SU EMULSIÓN ASFÁLTICA REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2015-CD-0000011-01, SE INCLUYA DENTRO DE LA LISTA EL CAMINO QUE VA DEL ENTRONQUE DE LA RUTA 32 HACIA EL COLEGIO EXPERIMENTAL BILINGÜE. ASIMISMO SOLICITARLE A LA JUNTA VIAL CANTONAL QUE EMITA LAS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA VIAL CANTONAL DONDE SE TOMÓ LA DECISIÓN DE INCLUIR LA LISTA DE LOS CAMINOS QUE SE MENCIONAN EN EL OFICIO UTGVM-152-2015.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

7.-Oficio número UTGV-153-2015 que suscribe el Ing. Luis Alexander Umaña Guillen/Director de la UTGVM, dirigido a la señora Alcaldesa Verley Knight, con copia al Concejo Municipal, en asunto "Acuerdos Junta Vial Cantonal, Sesión Extraordinaria 04-2015 celebrada el 09 de abril del 2015" los cuales se resumen

a continuación: Acuerdo 20150409-01.Aprobación de propuesta de las políticas de intervención para elaboración del Plan Quinquenal. Acuerdo 20150409-02.Aprobación del Informe de labores 2014, presentado por la UTGVM Siquirres.

ACUERDO N° 27383-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO N° UTGV-153-2015, QUE SUSCRIBE EL ING. LUIS ALEXANDER UMAÑA GUILLEN/DIRECTOR DE LA UTGVM, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

8.-Oficio número DA-5-8474-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, en la cual indica que para fines correspondientes remite copia del informe de la Contratación de Servicios para realizar Estudios Preliminares y Diseños de Pavimento, camino C7-03-202, realizado por la empresas Vieto & Asociados S.A.

SE TOMA NOTA.

9.-Oficio número ADA-4-0691-2014 suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal en la cual indica que en referencia al acuerdo N°27324 tomado en sesión Ordinaria N°256, por este Órgano Colegiado, les solicito se le indique a cuales instituciones se les debe realizar la convocatoria para la reunión citada.

ACUERDO N° 27384-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INDICAR A LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT QUE LAS INSTITUCIONES A CONVOCAR SON LAS SIGUIENTES: SUTEL, MINAET, ICE, JAPDEVA, INDER, SINAC, MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

10.-Oficio número que suscribe la señora Adriana Mora Calvo, dirigida al Concejo Municipal en la cual indica que en el mes de noviembre del 2014, recibió notificación de cobro de impuestos del año 2005 al 2014, por un monto de ¢556.024.92 (nota adjunta). He indica que haciendo las consultas legales con profesionales en el tema me recomiendan solicitar a la Municipalidad la prescripción de impuestos ya que la ley ampara en este sentido. Ya que le rechazaron la solicitud de la prescripción mediante oficio DC-0006-07-01-2015(nota adjunta), además el día 13 de enero del 2015 solito la Revocatoria y Apelación ya que los fundamentos usados por el Departamento de Cobros, además en la resolución DA-5-8295-2015 la Licda. Yelgi Verley, alcaldesa rechaza la solicitud de revocatoria y apelación.

ACUERDO N° 27385-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR AL ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL EL OFICIO SUSCRITO POR LA SEÑORA ADRIANA MORA CALVO, CON EL FIN DE QUE EMITA SU CRITERIO LEGAL AL CONCEJO MUNICIPAL EN TERMINO DE LEY.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

11.-Oficio número SM.-Concejo-136-2015 que suscribe la Licda. Gabriela López Vargas/Secretaria Interina dirigido a todas las Municipalidades del País, en la cual transcribe acuerdo N° SO-14-154-2015 en el capítulo 7,

artículo 12, en sesión ordinaria N°14 del 06 de abril del 2015. Donde se mociona para para que el Concejo Municipal de Naranjo se pronuncie positivamente a favor del proyecto de Ley N°19.234 denominado "Modificación a varias Leyes para el financiamiento de la Asociación Cruz Rojas Costarricense". Se solicita a la Presidencia de la Asamblea Legislativa y a los jefes de fracción tomen en consideración dicho proyecto y solicitan el voto de apoyo a esta Moción a todos los Concejo Municipales.

Regidor Castillo Valverde: Quiero aprovechar que el tema está en el tapete, es que en el caso de Siquirres, la Cruz Roja en el Carmen de Siquirres, va ser cerrada y va afectar a todos los vecinos de la localidad, en este caso hay una solicitud verbal para que se habrá un espacio el próximo lunes, a los miembros del Comité de la Cruz Roja del Carmen de Siquirres.

Presidente Umaña Ellis: Lo estaré incorporando en el orden del día del lunes.

Regidor Hernández Sáenz: Se les envié una copia a la fracción del Caribe.

ACUERDO N° 27386-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES EXTIENDE SU VOTO DE APOYO AL CONCEJO MUNICIPAL DE NARANJO EN APOYAR POSITIVAMENTE DEL PROYECTO DE LEY N°19.234 DENOMINADO "MODIFICACIÓN A VARIAS LEYES PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN CRUZ ROJAS COSTARRICENSE". ADEMÁS SE SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y A LOS JEFES DE FRACCIÓN TOMEN EN CONSIDERACIÓN DICHO PROYECTO. ASIMISMO SE REMITA UNA COPIA DICHO ACUERDO A LA FRACCIÓN DEL CARIBE.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

12.-Se conoce correo electrónico que suscribe el señor Walter Johan Montero Núñez /facilitador de Unidad de promoción de la participación del Consejo de la Persona Joven en el cual recuerda que el representante del Comité Cantonal de la persona Joven Yoxana Stevenson S, ya no se encuentran en el rango de edad establecido por la Ley de la persona N° 8261, es por ellos que la labor como facilitador es verificar si la Municipalidad, está realizando las gestiones necesarias con respecto al nuevo nombramiento de la nueva integrante del Comité Cantonal de la Persona Joven.

ACUERDO N° 27387-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA INDICARLE AL SEÑOR WALTER JOHAN MONTERO NÚÑEZ/FACILITADOR DE UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO DE LA PERSONA JOVEN, QUE EL NOMBRAMIENTO SE ESTARÁ REALIZANDO EL PRÓXIMO LUNES 27 DE ABRIL DEL 2015.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

13.-Oficio sin número que suscribe la señora Yoxana Stevenson Simpson, dirigida al Concejo Municipal en la cual agradece infinitamente la confianza deposita del Concejo Municipal de Siquirres durante todo el tiempo que estuvo al frente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Siquirres, como presidenta, a la vez informa recordarle el nombramiento del nuevo representante municipal quien lo preside, esto con el fin de que el comité siga trabajando de la forma que lo ha estado haciendo de manera puntual durante los periodos 2014 y parte del 2015, menciona que se debe tomar en cuenta que el comité debe estar formado en su totalidad por sus 7 miembros para poder ser válido ante cualquier sala. No obstante tener en cuenta que se acercan fechas importantes en las cuales deben participar, por ejemplo la Asamblea Nacional, la Asamblea Provincial, pero para ser partícipes de estas asambleas se deben tomar acuerdos que deben constar en el libro de actas. También tomar en cuenta que deben estar trabajando en los proyectos del cantón para la Juventud.

SE TOMA NOTA.

14.-Oficio número DSC-12-2015 que suscribe la señora Marlene Jiménez Pérez/Secretaria del Consejo Intermunicipal CAPROBA, dirigido a los Consejos Intermunicipales CAPROBA y presidentes Municipales, en la cual recuerdan del taller de “líderes Políticos Exitosos” que se llevara a el día martes 21 de abril en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la Sala de eventos Delfin (Siquirres). El evento es patrocinado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales en conjunto con la Federación CAPROBA.

Presidente Umaña Ellis: Señora Alcaldesa nosotros habíamos solicitado el transporte para ir a una invitación realizada por FEMETRON de un taller los días martes y miércoles, pero ahora tenemos esta capacitación también en Siquirres, entonces vamos a suspender el transporte, porque vamos asistir a la capacitación en Siquirres de la UNGL y la Federación CAPROBA.

Alcaldesa Verley Knight: Señor presidente me gustaría que se tome un acuerdo, para que eso quede debidamente documento, que es el Concejo Municipal quien es que lo está cancelando.

Presidente Umaña Ellis: Se está dejando la constancia en el acta que se está cancelado, la solicitud de transporte.

SE TOMA NOTA.

15.-Se conocen informes económicos de la Asociación Pro Construcción Hospital Siquirres de fechas 10/12/2014, 07/01/2015, 04/02/2015, 04/03/2015, donde se detalla el último de fecha 04 de marzo del 2015:

ASOCIACIÓN PRO CONSTRUCCION HOSPITAL DE SIQUIRRES.		
Cédula Jurídica # 3-002-173902.- TEL. 27-68-84-39 y 89-23-09-27		
Informe Económico Asociación Pro Construcción Hospital Siquirres.		
Fecha Informe: 04/03/2015		
Aporte Japdeva - inicial 50 M.		
Cert. Número	Fecha vencimiento	Monto
170154843	24 de marzo de 2015	25.267.309,20
407-01-183-000042-5	5 de mayo de 2015	2.443.433,42
170150600	2 de junio de 2015	33.856.256,38
170151178	2 de junio de 2015	7.699.241,81
170151160	2 de junio de 2015	34.813.627,59
407-01-183-000060-3	14 de julio de 2015	37.302.455,93
407-01-183-000071-9	8 de septiembre de 2015	27.457.277,39
407-01-183-000072-7	8 de septiembre de 2015	55.768.227,75
Total Fondos Aporte Japdeva		224.607.829,47
Producto Fiestas Cívicas año 1997.		Monto Inicial ₡ 11.924.020,57
Cert. Número	Fecha vencimiento	Monto
170154517	24 de marzo de 2015	1.675.626,10
407-01-183-000043-3	5 de mayo de 2015	14.607.646,71
407-01-183-000059-0	14 de julio de 2015	19.496.136,02
407-01-183-000061-1	14 de julio de 2015	2.110.980,64
Total Fondos Fiestas Cívicas año 1997.		37.890.389,47
Aporte Munic.Siquirres, monto inicial ₡ 5,000,000.00		
Cert. Número	Fecha Vencimiento	Monto
407-01-183-000048-4	2 de junio de 2015	14.231.128,04
407-01-183-000070-0	8 de septiembre de 2015	14.343.598,33
Total Aportes Municipalidad Siquirres		28.574.726,37
Total General en Certif. Depósitos a Plazo		291.072.945,31
Saldo en cuenta corriente 3381-2		242.098,37
Total activos Asociación		291.315.043,68
Saldo libro mayor		291.315.043,68
Diferencia		-

Juan Bautista Vásquez Sanabria Lic. Donald Bryan Bryan
c.c. Japdeva, Municipalidad de Siquirres, Junta Salud, Arch

Asociación Pro Construcción del Hospital de Siquirres 1995
Céd. Jurídica: 3-002-173902

SE TOMA NOTA.

16.-Oficio número DA-5-7964-2015, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa de Siquirres, dirigido al Lic. Kendral Allen Maitland/Coordinador Tributario, con copia al Concejo Municipal, en el cual remite acuerdo N° 26978 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 244, con el fin de que investigue las razones por las cuales no se le dio trámite a la solicitud de licencia municipal de licores del señor Delroy Parkinson Parkinson, comerciante propietario del Bar y Salón Emily Soul.

SE TOMA NOTA.

17.-Oficio número DA-5-8496-2015, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal, atendiendo acuerdo N° 27234 tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 254 del lunes 16 de marzo del presente, comunica que mediante oficio DA-5-8191-2015, solicitó al ingeniero Luis Umaña Guillén brindar el informe anual correspondiente para presentar al PH-Reventazón.

SE TOMA NOTA.

18.-Oficio número DA-5-8526-2015, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal, indicando que conforme al acuerdo N° 27337 tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 257, y las liquidaciones de viáticos CMS-116-2015 y CMS-117-2015, solicita aclarar cuales caminos fueron visitados, por cuanto en el acuerdo solo indica visita a la Urbanización MUCAP.

Presidente Umaña Ellis: Es curioso, seguro nos fuimos a la playa con el chofer de la municipalidad, él en su bitácora tiene que brindar un informe, entonces nosotros en aras de darle un mayor aprovechamiento del transporte, porque tenemos que pedirle permiso a la señora Alcaldesa donde tenemos que ir, ese día sacamos todos los trabajos hasta donde nos alcanzó el tiempo, hay que hacer un informe, aquí se va hacer el informe, porque tenemos que decirle a ella, señora Alcaldesa nos da permiso tal cosa, nosotros no somos resorte de la administración.

Regidor Castillo Valverde: En esto queda claro, el informe está elaborándose, fuimos a trabajar, no a jugar, no fuimos de paseo a la playa, en su momento se acompañara con el informe que se va a brindar al Concejo, de que fue lo que hicimos ese día.

SE TOMA NOTA.

19.-Oficio número MAS-PLN-194-15, suscrito por el diputado Michael Arce Sancho, dirigido al señor Luis Guillermo Solís Rivera/Presidente de la República, con copia a las Municipalidades de todo el país, indicando que recibió la noticia que el proyecto de ley bajo el expediente N° 19140, fue retirado del conocimiento de la Asamblea Legislativa en el periodo de sesiones extraordinarias, pues con su aprobación se reasignaran los porcentajes de distribución de lo recaudado en virtud del impuesto único a los combustibles, girándose un monto mayor a las municipalidades para que lo destinen en la “conservación, el mantenimiento rutinario, el mantenimiento periódico, el mejoramiento, la rehabilitación, y la construcción de obras viales nuevas de la red vial cantonal”, agradece el apoyo a la mayoría de fracciones políticas han dado a este proyecto, sin embargo resiente la falta de voluntad que tiene el Poder Ejecutivo en el tema del fortalecimiento de los Gobiernos Locales, pues la desconocatoria de esta iniciativa es una puñalada por la espalda al Régimen Municipal, con su actuación solo pospuso en el tiempo la decisión que los legisladores en el ejercicio soberano opten por tomar. Asegura que no declinará en la intención de que el expediente sea aprobado como Ley de la República.

ACUERDO N° 27388-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA DAR UN VOTO DE APOYO AL DIPUTADO MICHAEL ARCE SANCHO, EN REFERENCIA A LO MANIFESTADO EN EL OFICIO NÚMERO MAS-PLN-194-15.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS.

VOTA EN CONTRA: BALLESTERO UMAÑA.

20.-Oficio sin número de fecha miércoles 15 de abril 2015, suscrito por el Msc. Federico Mora González/Director Escuela Freeman, dirigido a la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, con copia al Concejo Municipal, indicando que en el plan de trabajo de la Municipalidad tiene como proyecto realizar las gestiones necesarias ante instituciones gubernamentales con el objetivo que la Escuela de Freeman tenga internet, es de conocimiento que tienen muchos años de lucha para el proyecto de internet, y al momento no ha sido posible, lo que se dificulta tener beneficios del servicio tecnológico para la población estudiantil, administrativo y docente.

Presidente Umaña Ellis: En la convocatoria que tuvimos en Guápiles en atención a Sutel, aquí se hizo entrega de un documento de que analizaran las localidades que no estaban incluidas, enviar la solicitud a Sutel para que sea incluida en la próxima programación.

ACUERDO N° 27389-20-04-2015.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SUSCRITO POR EL MSC. FEDERICO MORA GONZÁLEZ/DIRECTOR ESCUELA FREEMAN, A LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES (SUTEL), CON EL FIN DE INCORPORAR DE SER POSIBLE A LA ESCUELA FREEMAN AL PROYECTO HUETAR ATLÁNTICO, CON EL FIN DE QUE CUENTEN CON INTERNET GRATUITO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

21.-Oficio número CCDRS 059-15, suscrito por la señora Karenth O´connor H. /Secretaria Administrativa CCDRS, dirigido al Concejo Municipal, indicando que en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N° 10, Artículo VII, inciso E, celebrado el 14 de abril del 2015, eleva invitación para el próximo viernes 24 de abril del 2015, en el Hotel Suerre de Pococí a las 10:00 a.m., en el cual se realizará la reunión General con los comités Cantonales de Deporte y Recreación de la Zona Atlántica, se contara con la participación de la Ministra de Deportes, y cinco diputados de la Zona Atlántica, el tema a tratar es lograr tener para el año 2017 la ejecución de los Juegos Deportivos Nacionales en la Provincia de Limón. Para el Comité Cantonal de Deportes es de gran importancia contar con el respaldo de este venerable Concejo y ante la solicitud esperan pronta respuesta.

ACUERDO N° 27390-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL: ARTURO CASTILLO VALVERDE, Y OSVALDO HIDALGO SALAS, PARA QUE ASISTAN EL PRÓXIMO VIERNES 24 DE ABRIL DEL 2015, EN EL HOTEL SUERRE DE POCOCÍ A LAS 10:00 A.M., A LA REUNIÓN GENERAL CON LOS COMITÉS CANTONALES DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA ZONA ATLÁNTICA, CON EL FIN DE TRATAR EL TEMA PARA LOGRAR QUE EN EL AÑO 2017 SE EJECUTEN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES EN LA PROVINCIA DE LIMÓN. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) EL RESPECTIVO TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, Y LOS DIRECTIVOS DEL C.C.D.R.S., DE NO CONTAR CON EL TRANSPORTE SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS, TRANSPORTE Y TAXI A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

22.-Oficio número AMB-141-2015, suscrito por la señora Hannia M. Durán/Jefa de Área de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, dirigido al Concejo Municipal, mediante el cual comunica que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa institución sobre el proyecto “Ley de protección del bienestar de los habitantes en la Zona Marítimo Terrestre (ZMT) y de garantías ambientales sobre el patrimonio natural del Estado”, expediente N° 19.444, publicado en el Alcance N° 17 a la Gaceta N° 50 de marzo 2015. Solicita responder esta consulta en el plazo de ocho días hábiles que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

ACUERDO N° 27391-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO AMB-141-2015, SUSCRITO POR LA SEÑORA HANNIA M. DURÁN/JEFA DE ÁREA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE, AL ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICE-PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

23.-Se conoce acta del Concejo de distrito de Pacuarito, de fecha 20 de abril 2015, dirigido al Concejo Municipal, mediante el cual acuerdan dar un permiso temporal de licores a la Asociación de Desarrollo Integral de Pacuarito para realizar una actividadailable el día 09 de mayo del 2015, en con un horario 08:00 p.m., a 1:00 a.m., en el Salón Comunal de Pacuarito, con el fin de buscar recursos económicos para beneficio del Comité de deportes Infantil de Pacuarito y el Comité tutelar de menores de Pacuarito, asimismo se comprometen a rendir un informe contable ante el Concejo de Distrito y Concejo Municipal.

ACUERDO N° 27392-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR PERMISO Y PATENTE TEMPORAL DE LICORES CON EL FIN DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD BAILABLE, EN EL SALÓN COMUNAL DE PACUARITO, EL DÍA 09 DE MAYO DEL 2015, EN UN HORARIO DE 08:00 P.M. HASTA 01:00 A.M., DISTRITO DE PACUARITO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PACUARITO. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS, EL MISMO HACERLO LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES. SE LES RECUERDA QUE DEBEN CANCELAR EL PAGO DE DICHAS PATENTES AL MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES ANTES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

24.-Oficio número DA-5-8538-2015, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal, indicando que dando seguimiento al acuerdo 27267, informa que mediante oficio DA-5-8481-2015, se está girando instrucciones para el cumplimiento del mismo.

SE TOMA NOTA.

25.-Oficio número EG-PS-005-20042015, suscrito por la Msc. Noemy Campos Moncada/Directora Escuela Guayacán, dirigido al Concejo Municipal, solicitando el nombramiento y juramentación de la siguiente persona para constituir la Junta de Educación de ese Centro Educativo, por cuanto se debió cambiar a la señora Gabriela Araya Sojo presentada en la nómina anterior.

 **DENIA CHAVARRÍA ARAYA**

CÉD: 7-194-689

ACUERDO N° 27393-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA GUAYACÁN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

26.-Oficio sin número de fecha 16 de marzo 2015, suscrito por el señor Agustín Vanegas, y la señora Gabriela Escalante de la Asociación de desarrollo Integral Peje Silencio, dirigido al señor Carlos Umaña Ellis/Presidente Concejo Municipal Siquirres, en el cual remite proyecto denominado Jornada de Castración de Gatas, a realizarse en cada distrito del Cantón de Siquirres, requieren ayuda económica para cubrir los gastos necesarios del proyecto.

ACUERDO N° 27394-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 16 DE MARZO 2015, SUSCRITO POR EL SEÑOR AGUSTÍN VANEGAS, Y LA SEÑORA GABRIELA ESCALANTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL PEJE SILENCIO, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

ARTÍCULO V

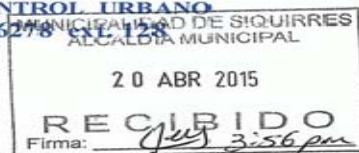
- Informes de comisión.

Regidor Suplente Canales Duran: Tenga todos, buenas noches, voy a proceder a dar lectura a un oficio que suscribe el Arq. Luis Fernando Chacón Pérez/Departamento de Desarrollo y Control Urbano a.i. (oficio DI-088-2015) Textualmente cita:



Siquirres, 20 de abril de 2015
DI-088-2015

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO
Tele fax: 2768-6266 2768-8485 2768-6278 ext.128
Fax: 2768-8004



REFERENCIA: DECLARATORIA DE CALLES Y CUADRANTE, BANANERA EL PORVENIR S.A. PACU ARITO
Licenciada.

Yelgi Lavinia Verley Knight. Alcaldesa Municipal.
Presente.

Estimada señora:
Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, se le informa que se hizo una visita el día 14 de abril al sitio en referencia. Esto para verificar que se cumpliera con lo indicado en el informe DI-040-2014.

La Empresa Bananera El Porvenir S.A, con cédula jurídica 3-101-095873, es dueña del Desarrollo Habitacional (Cuadrante Porvenir). Dentro de su infraestructura existen 53 casas construidas. En la visita se determinó que el desarrollo habitacional cuenta con los siguientes servicios:

- Alumbrado público.
- Cañería.

- Teléfono.
- Recolección de basura.
- Disponibilidad de agua.
- Existe área recreativa, plaza y playground.
- Las viviendas contarán con tanques sépticos prefabricados, los cuales cuentan con cámara de sedimentación. La mayoría se encontraban instalados.



En la visita se comprobó que se corrigieran los aspectos faltantes para poder recomendar la declaratoria de calle pública. A continuación se detallan:

- Se desligaron los drenajes y se colocaron nuevos tanques sépticos.
- Se repararon las aceras dañadas y se construyeron rampas nuevas para cumplir con la ley
- Se pudo apreciar una superficie de lastre en todo el cuadrante, además de cordones de caño a ambos lados con su respectivo sistema de alcantarillado y parrillas metálicas.
- Se colocaron hidrantes, según ley de bomberos.
- Se conformó una Asociación de Desarrollo en la comunidad. La misma se encargará de proveer mantenimiento a la cancha de fútbol existente y a su infraestructura.
- Teniendo constatados los puntos anteriores, se recomienda que se acepte la declaración de calles y cuadrante.

Se adjuntan las fotografías tomadas en la visita.

Sin otro particular a qué hacer referencia, los saluda muy respetuosamente.

Atentamente,



Arq. Luis Fernando Chacón Pérez
Departamento de Desarrollo y control Urbano.a.i.
Cof/Archivo
Cof/Ing. Juan Carlos Mora Ramirez

Regidor Suplente Canales Duran: Una vez leído el oficio, hago formal solicitud al Honorable Concejo en el sentido de tomar un acuerdo con base al oficio se tome el acuerdo de declaratoria de calles y cuadrante, Bananera el Porvenir S.A. Pacuarito, es todo.

Presidente Umaña Ellis: En esto participe con Roger y mi persona, que bueno que usted ahora venga con esto porque usted dijo que estaba en contra de esto, que era una estafa, en buena hora, nosotros fuimos estaba en vida el Ing. Johanning, que bueno que las recomendaciones se acataran, para beneficiar a los vecinos que van a tener su casa propia y que no era un engaño como usted decía, realmente si creí en este proyecto, esto estaba justamente lo retomamos ahora con el Ing. Juan Carlos, que me dijo que ya estaba esperando nada más el recibimiento, porque ellos si habían cumplido, entonces voy a solicitar que esto se envíe a jurídico para que se analice y se haga el dictamen acogiendo las recomendaciones del Arquitecto, si sería bueno si este Concejo estuvo involucrado no se cual será la razón de que se olvidaron que existe el Concejo, porque aquí al Concejo solo llegan las cosas para su aprobación, pero si nosotros estuvimos en la comisión de obras involucrados en esto, solicito la aprobación para enviarlo a jurídicos.

ACUERDO N° 27395-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO DI-088-2015 SUSCRITO POR EL ARQ. LUIS FERNANDO CHANCÓN PÉREZ, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE.

Regidor Suplente Canales Duran: Con todo respeto en ningún momento dije que estaba en contra, le puede consultar al compañero Alexis que tiene muy buena memoria, lo que dije es que los apoyaría indirectamente, como vivo en la misma comunidad, no es no me guste involucrarme en la misma comunidad, sino que a veces a uno le acarrea problemas, se vienen repercusiones porque a veces creen que uno anda haciendo cosas contrarias a la compañía, usted no sabe cómo es la gente ahí, entonces curándome en salud dije que indirectamente los apoyaría, no dije que estaba en contra.

Regidor Hernández Sáenz: Ya voy a terminar el periodo y todavía no he podido entender si un regidor propietario o suplente en este caso Canales, entrega el documento el forma parte del Concejo, y todavía no he podido entender la envidia, de que porque no llego al Concejo o porque no se lo dieron a fulano de tal, por Dios esto ya estaba caminado a buena hora que se hizo y lo expusiera él, lo conozco desde hace bastante y puedo meter las manos al fuego por él, aunque seamos de diferentes partido políticos, porque es lo que menos me interesa, me interesa más la amistad de él, si nosotros no nos echamos las flores estamos mal, don Carlos es lo que no entiendo, él nunca se opuso, él nunca dijo que era una estafa, lo que si se refiero era que las casas que eran para los mismos trabajadores estaban muy caras, no sé si eso es estafar a buena hora que estos trabajadores ahora tienen casa, y no que paso como en otro lado como desde TRES EFES, que todas esas fincas las botaron, no le dieron oportunidad a ningún empleado a utilizarla, y estamos mal de vivienda en el cantón, más bien Canales, lo felicito, gracias. Quisiera aprovechar la coyuntura para felicitar también al Vice-Alcalde que el sábado opto por un título más en su área académica, señor Jeffrey mis respetos.

ARTÍCULO VI

- Mociones.

1.-Moción presentada por el regidor Arturo Castillo Valverde, que textualmente cita:

Moción presentada por el regidor Arturo Castillo Valverde

Considerando que:

1. Debido a que la señora Alcaldesa decidió estudiar los gastos de viáticos de la auditoría interna.
2. En su oportunidad, varios miembros de este Concejo preguntamos sobre las motivaciones para decidir ese estudio precisamente con la auditoría interna y la señora omitió referirse al punto.
3. La información que consta a este Concejo es que la auditoría en ningún periodo ha superado el límite de gasto autorizado, tanto por este Concejo como por la Contraloría en los periodos presupuestarios 2013 y 2014, y todos los gastos han sido autorizados por la propia Alcaldesa.
4. Conforme el Código y el ordenamiento jurídico Costarricense la auditoría interna tiene independencia funcional y de criterio y depende orgánicamente del Concejo Municipal.
5. Tenemos conocimiento de que la señora Alcaldesa ha tomado decisiones, como no autorizar adelantos de gastos de viaje a la auditoría interna y ratificando que esa Alcaldía está realizando un estudio de los viáticos de auditoría e informando de ello a la Contraloría General de República, decisiones y prácticas que podrían obstaculizar las labores propias y naturales de la auditoría interna.
6. Para este Concejo significa una interferencia en sus potestades y es claro que la señora Alcaldesa está desarrollando un estudio informando de ello a la Contraloría sin tomar en cuenta, informar y conocer el criterio que tenga este Concejo Municipal, que es el Jерarca de esa unidad de fiscalización.

7. Mediante la resolución R-DC-010-2015, publicada en la Gaceta No. 48 del 10 de marzo de 2015, de acatamiento obligatorio por ser emitida por la Contraloría, establece la responsabilidad del Jefe de disponer lo pertinente para garantizar a la auditoría interna recursos específicos, tales como, recursos humanos, servicio de transporte, capacitación y viáticos entre otros.

Por tanto:

Propongo una moción para que este Concejo Municipal acuerde definir una posición en el sentido de que no avala actuaciones de la Alcaldía sobre estudios sin motivación adecuada sobre los gastos de viáticos de la auditoría y que más bien lo considera una intromisión y obstaculización a las labores de la auditoría interna. Asimismo, se acuerda informar de esta posición al Área de Desarrollo Local de la Contraloría General y exhortamos a la Alcaldía a que recurra a las instancias judiciales si tiene pruebas y evidencia de alguna actuación irregular en la unidad de auditoría referente a viáticos.



Presidente Umaña Ellis: Pone en discusión la moción.

Regidor Castillo Valverde: Hemos sido víctimas de cuestionamientos de la Alcaldía, a nosotros con respecto a los viáticos, está la nota que llegó con respecto a la comisión del viernes pasado, creo que es suficiente, es hasta peligroso, si pienso mal, siento que quieren obstaculizar la labor de la Auditoría, porque no sé qué es lo que se quiere ocultar, ahí hay muchos trabajos pendientes de investigaciones que tienen que ver con obras que se han ejecutado, y se han hecho en periodos anteriores, muestra de ello, la denuncia hoy de la directora de la Escuela de Guayacán, si siento que se quiere limitar las acciones de las comisiones del Concejo Municipal, y también las acciones propias de la Auditoría como ente fiscalizador de los que actuamos acá en el Concejo, tanto como en la administración.

Presidente Umaña Ellis: Somete a aprobación la moción.

ACUERDO N° 27396-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBAR EL FONDO DE LA MOCIÓN, ASIMISMO ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DEFINIR UNA POSICIÓN EN EL SENTIDO DE QUE NO AVALA ACTUACIONES DE LA ALCALDÍA SOBRE ESTUDIOS SIN MOTIVACIÓN ADECUADA SOBRE LOS GASTOS DE VIÁTICOS DE LA AUDITORÍA Y QUE MÁS BIEN LO CONSIDERA UNA INTROMISIÓN Y OBSTACULIZACIÓN A LAS LABORES DE LA AUDITORÍA INTERNA. ASIMISMO SE ACUERDA INFORMAR DE ESTA POSICIÓN AL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y EXHORTAMOS A LA ALCALDÍA A QUE RECURRA A LAS INSTANCIAS JUDICIALES SI TIENE PRUEBAS Y EVIDENCIA DE ALGUNA ACTUACIÓN IRREGULAR EN LA UNIDAD DE AUDITORÍA REFERENTE A VIÁTICOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

Regidor Castillo Valverde: Quiero aprovechar para solicitar una alteración para hacer un recordatorio de unos acuerdos incumplidos.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación realizar una alteración al orden del día para ver asuntos varios.

ACUERDO N° 27397-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

ARTÍCULO VII

- Asuntos varios.

1.-Regidor Castillo Valverde: Quiero solicitar vía acuerdo a la administración que nos responda porque no se han cumplido los acuerdos números 27270-23-03-2015, 1518-30-07-2012, 25421-06-11-2013, 27087-09-02-2015, que nos conteste en el tiempo de ley.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación lo solicitado por el compañero y que quede en firme.

ACUERDO N° 27398-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR FORMAL RECORDATORIO POR SEGUNDA VEZ A LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL DE SIQUIRRES, POR QUÉ NO HA EJECUTADO LOS SIGUIENTES ACUERDOS N° 27270-23-03-2015, N° 1518-30-07-2012, N° 25421-06-11-2013, N° 27087-09-02-2015. ASIMISMO EN EL TIEMPO DE LEY EJECUTE LOS MISMOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

2.-Presidente Umaña Ellis: Fuimos a un encuentro con la UNA referente al plan regulador, ese día se entregó el convenio firmado, pero nos preocupa cual es la razón, el otro convenio del Plan de Desarrollo Local Humano, la Alcaldía no lo ha procedido a firmar, porque uno de los requisitos para la aprobación del presupuesto, es estar al día con el Plan de Desarrollo Local Humano, quisiera que nos dé una respuesta cual es el impedimento que hay, ya tiene contenido presupuestario aprobado, realmente el daño no se lo hace a este Concejo, sino al mismo Cantón, en tiempo de ley lo someto a votación.

ACUERDO N° 27399-20-04-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) QUE INFORME A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PORQUE NO SE HA FIRMADO EL CONVENIO ESPECÍFICO INSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN DE SIQUIRRES 2011-2030.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, HIDALGO SALAS, BALLESTERO UMAÑA.

3.-Regidora Suplente Allen Mora: La primera pregunta es, escuche una nota que se leyó la vez pasada de lo que ocurrió con el joven que no asigne la beca por el salario, pero aquí el señor abogado dijo que este Concejo podía hacer un reglamento para cuando hubiesen jóvenes atletas del Cantón para poderles ayudar, la pregunta es si lo mandaron a estudio Hacienda o no lo han hecho, la segunda pregunta es para doña Yelgi, he tenido la información de madres que han llegado donde mi persona, y donde las compañeras en los diferentes distritos, que no se les ha pagado la beca a los niños que fueron asignados con su beca para colegio y universidad, pregunto qué está pasando porque no han pagado, porque la muchacha esta incapacitada, o

no sé si habrá otra información o encontraron algo irregular que no se les haya pagado la beca, esas son las preguntas.

Alcaldesa Verley Knight: Tendríamos que ver cuales casos son, porque si son casos que no tienen cuenta, y que se le tiene que hacer el pago por cheque, me gustaría que me diera nombres completos, para que recursos humanos lo pueda revisar, porque sé que ya se han pagado becas.

Regidora Suplente Allen Mora: Tendría que preguntar porque son varios los jóvenes que están con esta inquietud, o si me aconsejan con quien tengo que hacer la consulta, tal vez tengan algún documento, que por ejemplo digan no le dieron la beca a fulano porque descubrieron que tiene beca en otro lado, o la tarjeta del banco.

Alcaldesa Verley Knight: Tendríamos que ver los casos.

4.-Regidor Hernández Sáenz: Señora Alcaldesa, vieras que el lunes necesitaba hablar con la proveedora y me encontré en la puerta que los lunes no se atiende público, pero es el único día que tengo para hacer esas diligencias, no se podrá hacer algo para que por lo menos ella me pueda regalar una hora el lunes 04 de mayo.

Alcaldesa Verley Knight: No hay ningún problema.

Regidor Hernández Sáenz: Paso a su oficina primero o voy a la de ella.

Alcaldesa Verley Knight: No, pasa directamente a la oficina de Proveeduría.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Convoca a la comisión de Hacienda y Presupuesto para el día miércoles 22 de abril al ser las 6:00 p.m.

SIENDO LAS VEINTE HORAS CON UN MINUTO, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA